

## Informe de Auditoría Independiente de Cuentas Anuales

### Al Accionista Único de la Empresa Municipal de Gestión de Medios de Comunicación de Málaga, S.A. (Onda Azul)

1. Hemos auditado las cuentas anuales abreviadas de la **Empresa Municipal de Gestión de Medios de Comunicación de Málaga, S.A. "Onda Azul"**, que comprenden el balance de situación abreviado al **31 de Diciembre de 2013**, la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada, el estado abreviado de cambios en el patrimonio neto, y la memoria abreviada correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. El Consejo de Administración es el responsable de la formulación de las cuentas anuales de la Sociedad, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad (que se identifica en la Nota 2 de la memoria adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales abreviadas en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas, están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

#### Opinión:

2. En nuestra opinión, las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2013 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de **Empresa Municipal de Gestión de Medios de Comunicación de Málaga, S.A. (Onda Azul)** al 31 de Diciembre de 2013, así como de los resultados de sus operaciones correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.



**R&L Auditores, S.L.**  
**Rafael Zuazo Torres**  
**Economista, Auditor y Censor Jurado de Cuentas R.O.A.C. S-17.121**  
**Málaga, 28 de Abril de 2014**



Miembro ejerciente:  
**R & L AUDITORES, S.L.**

Año 2014 Nº 11/14/00358  
SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe sujeto a la tasa establecida en el artículo 44 del texto refundido de la Ley de Auditoría de Cuentas, aprobado por Real Decreto Legislativo 1/2011, de 3 de julio